

PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONESAECUADOR S. A.
KILOMETRO 4 ½ VIA A AMAGUAÑA
QUITO ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONESAECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 25 de Julio de dos mil diez y ocho, en las oficinas de la Compañía PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONESAECUADOR S. A. ubicadas en el Kilómetro 4 ½ Vía Amaguaña Cantón Rumiñahui, siendo las 10h00 y encontrándose la totalidad de accionistas del capital suscrito de la empresa, esto es: el Señor **MARIO PAREDES VILLACIS** por sus propios y personales derechos dueña de 400 acciones de US\$ 1,00 cada una, Señor **MARIO PAREDES ALTAMIRANO** por sus propios y personales derechos dueño de 200 acciones de US\$ 1,00, y Señor **MAURICIO PAREDES ALTAMIRANO** por sus propios y personales derechos dueño de 400 acciones de US\$ 1,00 cada una. Hallándose en consecuencia representado el ciento por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DOLAR CADA UNA, con un total de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE NORTEAMERICA**. El contando con la presencia del señor Presidente de la Compañía el señor **MAURICIO PAREDES VILLACIS**, quien preside la junta y el señor **MAURICIO PAREDES ALTAMIRANO**, quien actúa como secretario. Los ACCIONISTAS acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente ejercicio económico 2017.
2. Informe de Comisario ejercicio económico 2017.
3. Consideración del balance general y estados financieros a diciembre 31 de 2017.
4. Distribución de utilidades.
5. Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2018

UNO.- Informe del Gerente.- Para tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía ordena que por Secretaria, se de lectura al Informe de la Gerencia de la Compañía. A continuación, el Presidente pone a consideración de los Accionistas su aprobación. Luego de deliberaciones, se aprueba de forma unánime aceptar el informe presentado correspondiente al año 2017.

DOS.- Informe del Comisario.- Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Compañía ordena que por Secretaria, se de lectura al Informe del Comisario de la Compañía. A continuación, el Presidente pone a consideración de los Accionistas su aprobación. Luego de deliberaciones, se aprueba de forma unánime aceptar el informe presentado por el comisario correspondiente al año 2017.

TRES.- Consideración del balance y estados financieros a enero a diciembre de 2017.- Para tratar este punto, el Presidente de la Junta entrega copias del Balance General y Estados Financieros a

PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONESAECUADOR S. A.
KILOMETRO 4 ½ VIA A AMAGUAÑA
QUITO ECUADOR

los accionistas; quienes luego de revisarlos, deliberan su aceptación. Luego de varias consideraciones, se aprueban de forma unánime este punto del orden del día, con excepción del voto del accionista administrador, Mario Paredes Altamirano. Se autoriza además al representante legal de la compañía, para que se firme y presente a las autoridades dicha documentación.

CUATRO.- Distribución de utilidades.- Para tratar este punto del día, el Presidente pone a consideración nuevamente los estados financieros de la compañía, que presentan su estado de resultados integral en cero ya que la empresa no tuvo actividad en el 2017 por tanto no existe utilidad a repartir.

QUINTO.- Nombramiento de Comisario Principal de la Compañía para el Ejercicio 2018.- Para tratar este punto del orden del día el Señor Presidente mociona el nombre de la Econ. Silvia López Merino. Los señores accionistas aceptan la moción por unanimidad.

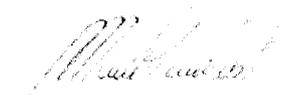
La Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las dieciocho horas, declara un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta Junta General de socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaría del quórum y una vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las acciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores accionistas. Seguidamente se dispone que el señor Secretario de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONESAECUADOR S. A., siendo las doce horas con cuarenta minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Accionistas conjuntamente con el Presidente y secretario.



Mario Paredes Villacis

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO



Mario Paredes Altamirano

SECRETARIO DE LA JUNTA

SOCIO



Mauricio Paredes Altamirano

SOCIO